

ACTA ADICIONAL DE REVISIÓN REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN DE
MÍNIMA CUANTÍA No. 190

El comité evaluador de la invitación de mínima cuantía No. 190, con objeto de contratar el servicio de mantenimiento integral (preventivo y correctivo) el cual incluye mano de obra, repuestos y suministros necesarios para el buen funcionamiento de los vehículos de propiedad de la Universidad del Tolima, se permite hacer las siguientes observaciones en cuanto a la evaluación de requisitos habilitantes.

1. El equipo evaluador por error involuntario omitió en el acta de evaluación de propuestas habilitantes, solicitar subsanar algunos documentos de requisitos habilitantes a los proponentes: Multiconseccionario S.A.S y Servicios y repuestos automotores Pinilla S.A.S.
2. En consecuencia a lo anterior, se solicita a los mencionados proponentes subsanar conforme a invitación No. 190-2018, numeral 9 requisitos habilitantes, de los requisitos técnicos numeral 3 – Certificaciones, los siguientes documentos.

Multiconseccionario S.A.S.

Documento a subsanar:

Fotocopia del contrato laboral del ingeniero mecánico John Giraldo.

Servicios y repuestos automotores Pinilla S.A.S.

Documentos a subsanar:

Imagen fotográfica de los equipos o herramientas de trabajos.

Contratos laborales con certificaciones del personal que prestará el servicio en la ciudad de Ibagué, conforme al folio 25 de la propuesta presentada.

De conformidad con lo anterior, el comité evaluador de las propuestas, otorga plazo para subsanar los aspectos que no cumplen los proveedores hasta la hora 11:00 AM del día martes 13 de noviembre de 2018; una vez surtido este plazo procederá a revisar los criterios de evaluación y asignación de puntaje.

Dada en la ciudad de Ibagué a los 9 días del mes de noviembre de 2018


GIOVANNI URUEÑA CESPEDES
Jefe División de Servicios Administrativos


HERMEL ALFONSO HUERTAS A.
Jefe Sección Compras


DEISSY VILLAMARIN ORTIZ
Auxiliar administrativo

Universidad del Tolima
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RECIBIDO 4:20 P.M.

09 NOV. 2018